

**Notificación previa de una operación de concentración****(Asunto COMP/M.6286 — Südzucker/ED & F Man)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2011/C 281/12)

1. El 19 de septiembre de 2011, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo <sup>(1)</sup>, de un proyecto de concentración por el cual la empresa Südzucker Holding GmbH, bajo el control de Südzucker AG Mannheim/Ochsenfurt («Südzucker», Alemania) adquiere el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de ED & F Man Holding Limited («EDFM», Reino Unido) mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- Südzucker: producción y comercialización de azúcar, aditivos alimentarios, alimentos congelados, artículos alimentarios en porciones, producción de bioetanol y jugos, concentrados y preparaciones de frutas,
- EDFM: funciona como una empresa que comercia con productos básicos. Su cartera de productos incluye: azúcar, subproductos líquidos de la producción de azúcar, café, aceites tropicales y biocombustibles. La empresa presta también servicios logísticos y financieros.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.6286 — Südzucker/ED & F Man, a la siguiente dirección:

Comisión Europea  
Dirección General de Competencia  
Registro de Concentraciones  
J-70  
1049 Bruxelles/Brussel  
BELGIQUE/BELGIË

---

(1) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).